

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES

Dr. Wenceslao Urdapilleta

Por la Facultad

Isidoro Martínez

Por el Centro de Estudiantes

José S. Mari

Por el Centro de Estudiantes

SECRETARIO DE REDACCION

Carlos E. Daverio

REDACTORES

Dr. Emilio B. Bottini

Dr. Julio N. Bustamante

Por la Facultad

Rodolfo Rodríguez Etcheto

Por el Centro de Estudiantes

José M. Vaccaro

Por el Centro de Estudiantes

Año XIX

Marzo, 1931

Serie II, N° 116

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CALLE CHARCAS 1835

BUENOS AIRES

Información Económico - Financiera

Balance de pagos 1928-1929 La demora con que se publica el presente estudio sobre el Balance de Pagos de la República Argentina correspondiente al año económico del 1º de octubre de 1928 al 30 de septiembre de 1929, obedece al hecho de que ciertas informaciones indispensables no han podido obtenerse con anterioridad.

El presente Balance de Pagos suma en total 1.200 millones de pesos oro en cifras redondas. La diferencia entre el Activo y Pasivo del Balance de Pagos se eleva a 35.34 millones de pesos oro, importe que hacemos figurar bajo el rubro "saldo sin especificar" entre los renglones pasivos del Balance de Pagos. Esa suma indica, por lo tanto, el desnivel existente entre el Activo y Pasivo del Balance de Pagos que su estudio nos ha producido, resultado que acusa un mayor Activo igual al saldo referido.

Las partidas Activas y Pasivas del Balance de Pagos 1928-29 se detallan del modo siguiente:

A C T I V O	Millones \$ oro
1. Exportación	1.001.05
2. Emisión de capitales nuevos.	60.—
3. Títulos exportados.	2.60
4. Intereses préstamos Francia.	0.40
5. Gastos viajeros	12.—
6. Oro exportado	124.48
Total.	1.200.53

P A S I V O	Millones \$ oro
7. Importación	881.73
8. Dividendos ferrocarrileros.	80.—
9. Servicio deuda pública	68.—
10. Servicio Cédulas Hipotecarias.	7.50
11. Rédito otros capitales	42.—
12. Remesas residentes extranjeros	33.—

13. Títulos importados	5.30
14. Gastos de los viajeros	30.—
15. Créditos bancarios	11.36
16. Crédito a España.	6.30
17. Saldo sin especificar	35.34
	<hr/>
Total.	1.200.53
	<hr/> <hr/>

Antes de explicar el resultado a que nos ha conducido los estudios sobre el presente Balance de Pagos, debe recordarse que en el año anterior habíamos arribado a un saldo negativo del Balance, es decir, a un superávit de las partidas pasivas, que se elevaba a 125.05 millones de pesos oro.

Ahora bien, ese fuerte "saldo sin especificar", que se produjo en el Balance de Pagos anterior, debe reducirse apreciablemente a raíz de la rectificación efectuada por la Dirección General de Estadística en los valores del comercio de importación y exportación, factores principales que forman nuestro Balance de Pagos. Un estudio más prolijo de los valores básicos adoptados por esa oficina para establecer el valor total del comercio de importación y exportación, ha revelado errores que, en conjunto, producen una diferencia a favor de país de 74.20 millones de pesos oro. El saldo negativo sin especificar del Balance de Pagos anterior debe disminuirse, por lo tanto, en esa suma, de modo que queda reducido efectivamente a 51.75 millones de pesos oro.

	<i>Millones</i>
	\$ oro
	<hr/>
Saldo negativo del Balance anterior	—125.95
Diferencia comercio exterior	+ 74.20
	<hr/>
Saldo en contra 1927 28	51.75
	<hr/> <hr/>

Decíamos en nuestro estudio correspondiente al Balance de Pagos 1927|28 que el saldo pasivo, en gran parte, debe considerarse como un déficit efectivo, que recién en los meses posteriores llegaría a saldarse. Si de acuerdo con ese criterio hacemos pesar sobre el presente Balance de Pagos esa diferencia del anterior, resulta que el Balance de Pagos 1928|29 apenas llega a nivelarse.

Si nos fijamos a ese respecto en las distintas partidas del presente Balance de Pagos, se observa que entre los renglones del Activo (figura bajo 6), por concepto de "oro exportado", la cantidad de 124.48 millones de pesos oro. Esa partida, que obedece a embarques de oro sucesivos, efectuados durante todo el año económico, es una prueba evidente de que nuestra situación de pagos internacional era constantemente desfavorable, motivo que nos ha obligado a exportar tan fuerte cantidad de oro para aminorar en lo posible nuestros compromisos financieros con el exterior. De ese modo se ha podido mantener el cambio de nuestro peso oro muy cerca del "gold point" que marca

la exportación. Nuestro cambio, durante todo el año económico, ha oscilado en término medio ligeramente por debajo de 105 pesos oro por 100 dólares, llegando a su máximo demétrico, 105,75 pesos oro por 100 dólares a mediados de junio de 1929.

Analizando los distintos renglones del Balance de Pagos por el efecto que producen en el orden económico del país, nos encontramos en el Activo con dos partidas de importancia, que en realidad pesan en contra del país: nos referimos a "Emisiones de capitales nuevos" por 60 millones de pesos oro y a "Oro exportado" de 124.48 millones de pesos oro, en total 184.48 millones de pesos oro. La primera partida significa un mayor endeudamiento, mientras la segunda es la consecuencia del estado desfavorable en que se encontraba durante todo el año el Balance de Pagos para la República, estado que obligó al país a efectuar constantemente remesas de oro al exterior para establecer en lo posible el equilibrio de los pagos y, al mismo tiempo, mantener el cambio de nuestro peso lo más cercano a su paridad.

Por otra parte, en el lado Pasivo del Balance figuran dos partidas que representan económicamente un Activo para el país, que son: "Créditos bancarios" por 11.36 millones de pesos oro y "Crédito a España" de 6.30 millones de pesos oro, que suman en total 17.16 millones de pesos oro. Estas dos partidas representan créditos acordados al exterior, una por giro normal de las operaciones bancarias que resultan del conjunto de los balances bancarios y la otra por un crédito acordado a España por el Gobierno de la Nación a efecto de realizar compras de cereales en el país. Este último crédito representa, por lo tanto, el débito en que España se encontraba por tales operaciones con el país en la fecha del 30 de septiembre de 1929.

El resultado aparentemente favorable de presente Balance de Pagos se torna, económicamente interpretado, desfavorable para el país, ante todo por las importantes remesas de oro que debieron realizarse para mantener en lo posible el equilibrio en los pagos.

Las "Emisiones de capitales nuevos", que hemos podido fijar en 60 millones de pesos oro, si bien representan un nuevo adeudamiento del país, no son, económicamente considerados, una partida realmente adversa, porque esos capitales son factores eminentemente propulsores del desarrollo general económico de la República. En el año bajo estudio la mayor parte de esos capitales nuevos han sido traídos por las empresas ferroviarias para la construcción de nuevas líneas férreas que, para la República Argentina más que para cualquier otro país, significan un factor esencialísimo para aumentar e impulsar la producción.

Si hacemos gravitar sobre el presente Balance de Pagos el déficit del anterior, que fué de 51.75 millones de pesos oro, como la evolución del cambio de nuestro peso oro y los embarques cada vez mayores de oro, lo hacen suponer, entonces el resultado económico-financiero del estudio referente al año 1928-29 sería aún más desfavorable para el país. Como partidas financieramente contrarias, se suman:

Millones
\$ oro

Emisiones de capitales nuevos 60.—

Oro exportado	124.48
Saldo del Balance anterior '	51.75
	<hr/>
Total	<u>236.23</u>

En cambio hemos visto que en el lado Pasivo del Balance las partidas económicamente favorables al país sólo suman 17.66 millones de pesos oro, que, agregadas al "saldo sin especificar" de 35.34 millones de pesos oro, dan un total de 53 millones de pesos oro. Esta suma debemos deducirla del Pasivo económico que resulta del Activo del Balance de Pagos, de modo que el año 1928-29 acusa para la República un Balance económico adverso de 183.23 millones de pesos oro.

La forma desfavorable en que se ha desenvuelto el año económico 1928-29 para la República Argentina, ha podido afrontarse financieramente por medio de los embarques de oro, los que han contribuido, como lo hemos dicho anteriormente, a mantener el cambio de nuestro peso oro muy cerca del *gold point* que marca la exportación.

INTERPRETACIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO DEL AÑO 1928/29

El análisis económico-financiero del Balance de Pagos señala un importante saldo adverso a la República, predominando, por lo tanto, en el orden económico del año bajo estudio, la misma tendencia que hemos podido constatar en varios años anteriores. Ese resultado es tanto más grave, si se considera que el país ha tenido una cosecha abundante que ha dejado grandes saldos exportables de todas clases de granos, excepto la de maíz que dió un rendimiento normal. La producción de los demás artículos principales de exportación también ha sido, por lo menos, normal, de modo que el año puede considerarse como favorable en lo que respecta a la producción total.

La intensa vinculación que la Argentina tiene en el exterior se debe al carácter unilateral de su producción, es decir, a su índole de país eminentemente agropecuario que le obliga a un intercambio muy intenso de mercaderías de otros países. La Argentina tiene que trocar sus sobrantes de la producción agrícola y ganadera por mercaderías generales y productos industriales, para satisfacer las necesidades de la población.

La economía argentina depende, por lo tanto, en un grado máximo, del mercado mundial y sufre, como acaso ningún otro país, las oscilaciones que se producen en él.

Ahora bien. El año económico 1928-29 ha sido de crisis aguda en el mercado mundial, ante todo para los productos de la tierra, provocada por una superproducción mundial que sobrepasa en mucho las necesidades del consumo mundial. Por otro lado ha ido intensificándose cada vez más una crisis económica general en todos los países de mundo, que hacia fines del año económico bajo estudio asumió caracteres de cierta gravedad.

Esta situación precaria en el orden económico mundial, principalmente para los productos que nuestro país tiene que negociar en el mercado mundial, ha traído una situación difícil para la venta de nuestros productos, pues hemos tenido que negociar nuestros cerca-

les y los productos de la ganadería a precios que apenas superaban el costo de producción.

Si el estao de la economía mundial va a sufrir durante un tiempo prolongado la superproducción con todas sus derivaciones, ante todo la perturbación de los mercados, entonces la organización económica argentina con su producción unilateral y su necesidad de cambiar el exceso de la producción agropecuaria por mercaderías o productos manufacturados, quedará seriamente afectada. La situación económica mundial parece indicar que ello ocurrirá, porque la verdadera influencia económica producida por a guerra mundial se hace sentir recién ahora con mayor peso. Esto es comprensible, porque las nuevas condiciones sociales y económicas llegan a cristalizarse más y más y a ejercer sus efectos con mayor violencia.

La dislocación de los capitales y la consiguiente reducción en la capacidad adquisitiva de las grandes naciones europeas ha causado esa superproducción de todos los artículos, ya sea materias primas o artículos manufacturados, obligando a dichas naciones a disminuir sus compras en el exterior y aumentar su producción propia de productos de la agricultura y materias primas, restringiendo a la par su consumo. Esos países densamente poblados han tenido que rebajar, pues, su *standard* de vida, porque la falta de capitales no permite ya la vida holgada de los tiempos anteriores a la guerra.

Por otra parte, la nueva organización social-económica de la Rusia y la gran disminución de la capacidad receptiva de los mercados del Oriente, son otros fenómenos de importancia primordial que influyen sobre la economía mundial. Todos estos factores dificultan enormemente una sana reconstrucción de la economía mundial, de modo que la desorganización económica de que sufre todo el mundo no parece ser de rápida solución. No se trata de una simple crisis como otras, sino de una situación de perturbación que tardará un tiempo hasta volver a su cauce normal.

El decaimiento económico que por esos motivos sufre la Argentina, no tiene así la perspectiva de desaparecer en breve plazo, porque la superproducción y el consiguiente derrumbe de los mercados mundiales no admite una negociación ventajosa de los productos nacionales. Cosechas satisfactorias y abundante producción en otros renglones no permiten, ante esta situación, un retorno de la economía mundial a condiciones normales. Por esa razón, el país debe meditar seriamente sobre los medios que puedan mejorar su vida económica.

La necesidad de reducir las compras en el exterior se impondrá imperiosamente y la derivación lógica de ello será la obligación de diversificar la producción, para poder reempazar, hasta cierto grado, la menor introducción de mercaderías desde el exterior con productos nacionales. El estado afligente de la economía nacional reclama ahora una política económica sin dilación, que por previsión el país debió haber adoptado hace años y sobre la cual insistimos en repetidas ocasiones. Al mismo tiempo tendremos que restringir la vida fácil y opulenta que hemos continuado a pesar de las condiciones adversas en el orden económico, ateniéndonos estrictamente a los recursos que el país puede ofrecer. Es indispensable que en este sentido el Estado, las Provincias y todas las Administraciones Públicas reduzcan a lo

más necesario sus gastos, haciendo todas las economías necesarias por duras que sean. La reducción en los gastos públicos debe asumir proporciones extraordinarias, porque su aumento en los últimos 15 años ha sobrepasado todo límite razonable.

Nuestra política económica y financiera debe tender a reducir en lo posible los gravámenes sobre la producción, suprimir todo gasto o empleo inútil, manteniendo estrictamente los gastos en un límite que en ningún caso sobrepase los recursos efectivos. Sólo una Administración Pública, tanto de la Nación como de Provincias y Municipalidades, que persiga rigurosamente esos principios, sabrá restablecer el crédito del país en toda su amplitud y mantener íntegramente el valor de nuestra moneda.

El exceso de nuestra producción y la facilidad que el país ha tenido en colocarla en los mercados mundiales, nos ha permitido en épocas anteriores utilizar en demasía el crédito y descontar hasta cierto punto nuestro futuro en la forma de vida que llevamos. Nuestra situación ha cambiado en el mundo y nos obliga a vivir estrictamente dentro del margen que nos prescriben nuestros recursos efectivos.

Debemos sanear totalmente la hacienda pública si pretendemos mantener intactas las bases económicas sobre las cuales descansa la vida del país. Al mismo tiempo, debemos perfeccionar nuestra legislación orgánica e institucional para afirmar más sólidamente la moneda y la hacienda pública. Hemos propiciado desde años atrás una sana reforma monetaria y bancaria para regular y facilitar la circulación monetaria y defender mejor el valor de nuestro signo monetario. Es indispensable dictar severas leyes básicas para limitar los gastos de la Administración Pública y reemplazar la Caja de Conversión por el moderno mecanismo de un Banco Central de emisión, reformando esencialmente la carta orgánica del Banco de la Nación, para transformarlo en una institución de crédito con la misión de fomentar la industria y la agricultura.

Carlos A. TORNQUIST.

Buenos Aires, diciembre de 1930.

*

* *

ARGENTINA

El problema actual Transcribimos el discurso pronunciado por el Presidente de la Unión Industrial Argentina, don Luis Colombo, el 9 del corriente mes, en el Rotary Club.

Compañeros:

La presidencia me ha ordenado que os hable hoy del problema más trascendental y de palpitante actualidad para nuestro país: el problema económico. Bien conocidas son mis ideas y nadie ignora la tesonera campaña que desde hace mucho tiempo vengo sosteniendo

en pro de la industrialización argentina como esencial factor, no sólo de progreso nacional sino de mejoramiento y liberación económica. No hemos sido escuchados, no han valido los razonamientos fundados en la acción defensiva de los demás países del mundo, no hemos utilizado la experiencia de ellos, no se ha querido aprender de las enseñanzas de otras naciones y todo ha continuado como si nada nuevo hubiera sucedido. Los economistas argentinos, en su mayoría, siguen leyendo viejos libros de viejos economistas que no son argentinos y que han escrito desconociendo hasta en el mapa a la Argentina, que algunos colocan aún en el Brasil. Siguen muchos aprendiendo sobre libros de ambientes distintos, de países de situaciones inferiores a nuestro país, de aquellos países que la mayoría tampoco conoce, y otros muchos se adormecen en la contemplación de un pasado primitivo, de una vida pastoril, a pesar de que ese estado haya sido siempre en materia económica, la negación del progreso.

Nuestro país sufre precisamente las consecuencias de no haber evolucionado de acuerdo con principios que otras naciones civilizadas adoptaron en tiempo oportuno para no estancarse y empobrecerse. Todo lo hemos esperado de la agricultura y de la ganadería y todo lo hemos perdido al mismo ritmo que los demás países fueron disminuyendo su consumo de esos productos o trataron de producirlos en sus mismos territorios, en defensa de su economía. Así hemos visto naciones europeas y americanas, levantar barreras a nuestra exportación agropecuaria, no porque fuese nuestra, sino para propulsar la propia producción. Así hemos visto también dar batallas de trigo para obtener iguales resultados. Y no paró allí la defensa de cada país, ya que en su gran mayoría se revisaron los aranceles elevándose en todo cuanto les aparejase fomento de sus industrias y disminución de los saldos contrarios en las respectivas balanzas de intercambio.

Nadie entendió después de la guerra mundial que esa acción proteccionista implicaba atentar a la vinculación amistosa que pudiera existir entre los países, sino que ella significaba usar del supremo derecho que tiene cada nación para defender a su pueblo y éste se defiende con la mejor economía. Tal la demostración evidente que nos es dado contemplar donde quiera que se mire, en contraposición funesta con el desamparo en que se ha desenvuelto la economía argentina.

La miseria de un país rico, como Villafañe titulara a uno de sus libros, es una acertada definición, que se explica por sí sola, ante la crisis que perturba todas nuestras fuentes de riqueza. Es el nuestro sin duda un país rico; rico por su producción e inmenso por sus posibilidades; pero, pese a ello, la falta de orientación económica no ha permitido aprovechar de las riquezas que posee, reduciéndolo a vegetar como un país pobre. Pobre, porque reducido a una sola y verdadera fuente de recursos — la agropecuaria — sus productos indefensos frente a la política defensiva de los países consumidores, no tienen precio; pobre, porque a más de cien años de independencia política no ha asegurado la economía ni ha poblado su extenso territorio; y pobre, por fin, porque su moneda depreciada dice a las claras que no hemos sabido defenderla.

Es fácil y cómodo atribuir a la crisis mundial esta crisis nuestra; pero en realidad el origen de la situación porque atravesamos, es que hemos vivido ajenos a la transformación industrial que otros países han estimulado, fortaleciendo sus manufacturas; es que no hemos creado la nuestra con la intensidad que correspondía; porque no hemos atraído población que consumiera más carne y más pan, disminuyendo cada vez en mayor proporción, el saldo exportable de esos elementos de consumo, para no continuar eternamente subordinados con el 85 % de la producción a las conveniencias de los mercados extranjeros; nuestra crisis existe porque muchos han creído que la salvación radicaba en aquella célebre frase "comprar a quien nos compra" sin observar que si como frase es atrayente, en la práctica resulta inaplicable y utópica. Los hechos la han desautorizado, pero aun existe quien espera que ella sirva de panacea salvadora.

Nuestra crisis se debe también a los despilfarros y al acrecentamiento de las deudas a base de empréstitos para cubrir a aquéllos, en su mayor cifra. Unos números probarán la verdad de esta afirmación. Los presupuestos de la nación, provincias y municipios, sumaban en 1916, 650 millones de pesos; en 1929 ascendieron a 1.350 millones y se gastaron aproximadamente 2.000 millones. Las deudas totales ascendieron en 1916 a 2.250 millones de pesos y en 1930 a 4.300 millones. Las obras públicas de mayor utilidad y beneficio se construyeron hasta 1916. En todo el territorio de la nación se constata ese hecho. Calcúlese, pues, el peso enorme que debe sufrir el país por empréstitos, en su gran parte improductivos, desde que han servido para cubrir déficits de presupuestos y éstos han atendido más a pagar servicios de comité que a obras de bien público. Agréguese a todo ello que mientras los países de Europa y América han aumentado sus tarifas aduaneras, después de la guerra, desde el 33 % hasta el 200 % en algunos casos, el nuestro mantiene desde hace 30 años los mismos avalúos y gravámenes, atentando así decididamente contra el desarrollo de sus industrias y de la misma producción agraria. De ahí que aun sigamos importando arroz, tabaco, aceite, legumbres, frutas, quesos, dulces, huevos, yerba y tantos otros productos que nuestras feraces tierras pueden ofrecer sin límite previsible. Es así que seguimos presentándonos como un país libre-cambista frente al mundo proteccionista; un país de puertas abiertas con 21 % de derechos aduaneros — o 15.3 % si se incluye el valor de las mercaderías libres de derechos — contra un mínimo de 40 % que impone el país de tarifa más baja.

A ese desamparo puede sumarse el encarecimiento que afecta a nuestras industrias por el exceso de gabelas, las trabas de disposiciones anacrónicas, las malas leyes llamadas sociales que no son otra cosa que leyes electoralistas porque no atienden de verdad al bienestar del obrero, sino a perturbar las relaciones entre el capital y el trabajo y tantas otras cosas que dificultan la vida productora colocándola en la imposibilidad de competir con la extranjera. La industria argentina no ha sido jamás reacia al mejoramiento obrero; por el contrario, fué una de las primeras que sin ley implantó la jornada de ocho horas, como ha aceptado y acepta todo cuanto tienda a asegurarle los beneficios que lo pongan a cubierto de la imposibilidad

física, vejez o muerte; pero pide también que agremiaciones patronales y obreras, responsables legalmente, ofrezcan las suficientes garantías para eliminar los malos elementos, cuya única finalidad es vivir del trabajo ajeno, provocando antagonismos, resistencias y conflictos que conspiran contra el normal desarrollo de la producción. Todo eso es también antiproteccionismo y antieconómico.

Nada nuevo digo, y nada que no sepáis de las posibilidades de nuestro país para transformarlo en emporio industrial, ya que no carecemos de materia prima alguna ni hay nada que no podamos producir. Es de ese convencimiento de donde aparece más aberrante la falta de orientación económica que ha hecho desperdiciar los mejores años para asegurar la prosperidad argentina y su independencia en ese orden de cosas hasta caer envuelto en una crisis que no debiera afectarnos, ni aun como reflejo de otras.

Se habla y se discute de nuestro régimen monetario y bancario y si bien todos estamos de acuerdo en la necesidad de modificar los actuales sistemas para que se amolden a una elasticidad que permita aplicaciones circunstanciales dentro de las diversas situaciones en que el país se encuentre o requiera, no se tiene en cuenta, sin embargo, que todo ello debe obedecer primordialmente a una definida orientación económica general, pues poco o nada valdrán aquellos recursos si el país ha de seguir creando saldos contrarios que exijan fuertes remesas al extranjero. Dije en su oportunidad y repito hoy, que fué un grave error el cierre de la Caja de Conversión decretado por el gobierno depuesto, pues no sólo provocó desconfianzas en el exterior, sino que es una de las causas principales de la depreciación de nuestra moneda, cuya diferencia en favor de la extranjera suma cifras enormes a costa de la economía argentina. No ha de olvidarse que a los saldos contrarios que resulten de nuestro intercambio comercial existe otro que pesa anualmente sobre el país y que alcanza a casi 300 millones de pesos oro, correspondientes a servicios de deudas, dividendos, gastos de viajeros, remesas de extranjeros, etc. No se me ocultan los riesgos de una reapertura de la Caja de Conversión en los momentos actuales y hasta tanto no se escogiten recursos que lo hagan posible, ni desconozco que para algunas industrias resulta beneficiosa la situación monetaria del momento, pero no olvidemos que nada se construye definitivamente a la sombra de factores accidentales. Es, pues, necesario y primordial aminorar cada vez más el drenaje de oro para pago de industrias extranjeras; es necesario alcanzar a bastarnos a nosotros mismos, es necesario poblar el país y atraer el capital extranjero para levantar chimeneas y no para empréstitos; es imprescindible aprovechar los infinitos dones que la naturaleza nos ha concedido, hasta lograr la exportación de artículos elaborados en vez de productos primarios; es imperativo revisar nuestras leyes aduaneras y propulsar en toda forma la industrialización amplia y diversa con lo cual la nación alcanzará, en breve plazo, el poderío que hasta ahora no ha querido conquistar.

El problema es demasiado vasto y complejo para abordarlo ampliamente en una mesa y a minutos contados; pero, he querido tan sólo enunciar puntos capitales para que todos veáis cuán necesario

es reclamar un racional proteccionismo, si no queremos quedar a la zaga de los pueblos más atrasados.

Un buen pampero, corporizado en nuestras brillantes fuerzas armadas y en un pueblo viril que los acompañara en ideales comunes, trajo el 6 de septiembre la visión de una nueva aurora. Un gobierno de patriotas y de hombres responsables, nos está dando la sensación de alivio que el país necesita y está probando cada día su preocupación por facilitar el desenvolvimiento de toda fuente de riqueza, de donde emanarán, sin duda, grandes bienes para la economía nacional. Ayudémosle para que todo sano propósito se cumpla y así contribuiremos a engrandecer la patria.